

eLeVe

Factura A sujeta a retención. Retenciones a practicar



¿Qué importes se deben retener de IVA y de ganancias al abonar una factura A sujeta a retención?

La retención de iva es del 50% de la alícuota que corresponda, según el hecho imponible de que se trate. La retención de ganancias es del 3%.